

**CIRCULAR  
DRH-11-2015**

Por este medio se notifica a todos los empleados del ICF que de acuerdo al Decreto No. 78-2015 del Congreso Nacional de la República, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" con fecha 14 de septiembre del 2015, los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre son trasladados a los días 7, 8 y 9 de octubre bajo la denominación de "Semana Morazánica".

El personal asignado a la emergencia del combate de la plaga del gorgojo del pino deberá coordinar con su jefe inmediato para no detener las labores programadas ya que la institución continuara laborando durante el feriado, debiendo cada jefe enviar al Departamento de Recursos Humanos los roles del personal a su cargo durante el mes de octubre para atender cualquier llamado después de la hora de salida, en días inhábiles o durante el feriado antes mencionado.

Comayagüela M.D.C., 5 de octubre del 2015



**Lic. Lidia Raudales**  
**Subgerente Recursos Humanos**

Cc: Archivo

*Handwritten signature and date:*  
D. Raudales  
06/10/15  
L-114